



AYUNTAMIENTO DE ALMENSILLA

ANEXO I

**SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN LA BOLSA DE TRABAJO PARA LA
CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE OFICIAL 2ª DE JARDINERÍA, EN EL
AYUNTAMIENTO DE ALMENSILLA**

Convocatoria: Resolución de Alcaldía de fecha de _____

Datos personales

Apellidos: _____

Nombre: _____

Fecha de nacimiento: _____ D.N.I.: _____

Domicilio: _____

C.P.: _____ Municipio: _____ Provincia: _____

Teléfono fijo: _____ Teléfono móvil: _____

Correo electrónico (si lo usa): _____

La persona abajo firmante solicita **ser admitida a la bolsa de trabajo** de referencia y firma en esta solicitud su **aceptación de las bases** aprobadas por la Resolución de Alcaldía mencionada, la **declaración responsable** de que son ciertos los datos consignados en la misma y que reúne los requisitos señalados en la Base Segunda de la convocatoria:

- Ser español/a y tener cumplidos los 16 años de edad. O bien nacional de los demás Estados Miembros de la Unión Europea en los términos previstos en la Ley 55/99, de 29 de Diciembre, sin perjuicio de los establecido en el artículo 57 del TRLEBEP de acceso al empleo público de nacionales de otros Estados
- Que no padece enfermedad o defecto físico que le impida el desempeño de funciones.
- Que no ha sido separado/a, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualesquiera Administración Pública, ni se halla **inhabilitado/a** para el ejercicio de las funciones públicas.
- Que posee la capacidad funcional para el desempeño de las tareas.

(sigue por detrás)



AYUNTAMIENTO DE ALMENSILLA

Aportación de documentos:

	Nº	Documentos a presentar, según proceda, para la admisión y baremación	Reservado para la Admón.
ADMISIÓN		Título de Graduado Escolar o Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o Formación Profesional	
		Titulación equivalente a efectos laborales	
		Carné de conducir tipo B	
		Carné de aplicador de productos fitosanitarios básico	
		DNI	
		Justificante o resguardo acreditativo de haber satisfecho el importe de la tasa	
BAREMACIÓN		Formación: Máximo 4 puntos	
		Titulación académica de Técnico en Jardinería y Floristería o equivalente relacionada con la ocupación: 1 punto.	
		Diploma o certificado de formación : <ul style="list-style-type: none"> • Cursos de 20 a 50 horas: 0,25 puntos. • Cursos de 51 a 150 horas: 0,50 puntos. • Cursos de 151 a 300 horas: 0,75 puntos. • Cursos de más de 300 horas: 1 punto. 	
		Carné de aplicador de productos fitosanitarios cualificado: 1 punto.	
		Experiencia profesional: Máximo 6 puntos	
		Vida Laboral	
		Certificado de servicios prestados en la Administración Pública.	
		Contratos de trabajo, certificados de empresa o documentos de comunicación del contrato de trabajo obtenido en la oficina virtual del SEPE.	
		Administración Local: 0,004 puntos x día Otras Administraciones Públicas: 0,003 puntos x día Empresa privada: 0,002 puntos x día	
		Otros documentos:	



AYUNTAMIENTO DE ALMENSILLA

		TOTAL PUNTOS	

Acepto que los listados de personas admitidas y excluidas y baremaciones serán publicados en la página web municipal y en los tablones de anuncios del Centro de formación y empleo municipal y del Ayuntamiento de Almensilla.

Declaro que son ciertos todos los datos contenidos en esta solicitud y lo firmo en Almensilla a _____ de _____ de _____ .

Firma:

A/A de la Sra. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALMENSILLA

PROTECCIÓN DE DATOS:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, el Ayuntamiento de Almensilla le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este impreso van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito al registro general del mencionado organismo.

De acuerdo con lo estipulado en las bases que rigen esta convocatoria, los listados de personas admitidas y excluidas se publicarán en la página web municipal (www.almensilla.es).